



LEGB/CUB/ab

MODIFICA TRAZADOS DE SERVICIOS QUE INDICA Y ESTABLECE CONDICIONES DE OPERACIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 2693

VALPARAÍSO, 29 JUL 2011

VISTO:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 212/92 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; la solicitud N° 1413, presentada por la **Asociación Gremial de Empresas de Taxis Colectivos AGRETACOV A.G.**; la solicitud N° 1434, presentada por las Dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Viña del Mar; Carta de la Agrupación de Juntas de Vecinos Recreo – Viña del Mar a Director de Tránsito de la I. Municipalidad de Viña del Mar, solicitando para los servicios que se dirijan al sector de Recreo de esa comuna, acceder a calle Viana; los ingresos N°s 2147, 2884 y 2874;

CONSIDERANDO:

1) Que en conformidad al artículo N° 13 del citado D.S. N° 212/92, modificado por el D.S. N° 65 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial con fecha 08 de Agosto del 2003, las modificaciones a las condiciones del servicio inscrito debe efectuarse por Resolución,

2) Que la Asociación Gremial citada en el Visto, representando a las empresas de Taxis Colectivos que atienden el sector de Recreo, de la comuna de Viña del Mar, solicita para sus asociados, trasladar los circuitos que utilizan la calle Arlegui a Av. Viana.

3) Que la Dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Viña del Mar, con motivo de la implementación de medidas de gestión de tránsito tendientes a reducir los grados de saturación que presenta la calle Arlegui, solicita modificar los trazados de los servicios que se dirijan al sector de Recreo, de esa comuna, desde la calle Arlegui a Calle Viana.

RESUELVO:

1° MODIFÍCASE los trazados en el Registro Nacional de Servicios de Transportes de Pasajeros de los servicios del sector de Recreo de la comuna de Viña del Mar, quedando de la siguiente manera:

Folio: 238,
Empresa: Empresa de Taxis Colectivos Línea 25 Ltda.,
Horarios: Lunes a Domingo y Festivos de 09:00 Hrs. a 23:00 Hrs.,
Frecuencia: Un vehículo cada 15 Min.,
Trazado: Troncal,
Recorrido: **IDA:** Frankfurt, Santiago Watt, 21 De Mayo, Lautaro, Peumos, Diego De Almagro, Peumos, Cerezos, Barros Arana, Camino Real, Manuel Rodriguez, Matta, Amunategui, Av. Diego Portales, Chorrillos, San Jose, Av. Agua Santa, Álvarez, Plaza Sucre, Calle Valparaíso, Plaza Vergara, Arlegui, Puente Libertad, Av. Libertad, 14 Norte, 2 Oriente, 15 Norte. **REGRESO:** San Antonio, Quillota, Arlegui, Plaza Vergara, Calle Valparaíso, Sucre, Viana, Av. Agua Santa, San Jose, Chorrillos, Av. Diego Portales, Amunategui, Latorre, Carrera, Matta, Manuel Rodriguez, Camino Real, Barros Arana, Lastarria, Pelle, Av. España, Av. Argentina, Chacabuco, Plaza Victoria, Salvador Donoso, Bellavista, Blanco, Plaza Aduana, Cochrane, Esmeralda, Condell, Pudeto, Av. Brasil, Yungay, Av. Argentina, Av. España, Pelle, Lastarria, Barros Arana, Tolson, Los Peumos, 21 De Mayo, Frankfurt.

Folio: 238,
Empresa: Empresa de Taxis Colectivos Línea 25 Ltda.,
Horarios: Lunes a Domingo y Festivos de 09:00 Hrs. a 23:00 Hrs.,
Frecuencia: Un vehículo cada 15 Min.,
Trazado: Variante 1,

Recorrido: IDA: Frankfurt, 21 De Mayo, Lautaro, Diego De Almagro, Peumos, Boldo, Barros Arana, Camino Real, Av. Diego Portales, Bustos, Av. España, Álvarez, Plaza Sucre, Calle Valparaíso, Plaza Vergara, Arlegui, Puente Libertad, Av. Libertad, 8 Norte. **REGRESO:** Quillota, Av. 1 Norte, Puente Quillota, Arlegui, Plaza Vergara, Calle Valparaíso, Sucre, Viana, Toro Herrera, Balmaceda, Av. Diego Portales, Camino Real, Av. Viña Del Mar, 21 De Mayo, Frankfurt.

Folio: 124,

Empresa: Sociedad de Transportes Colectivos Línea 20-A Ltda.

Horarios: Lunes a Viernes de 07:00 Hrs. a 20:00 Hrs., Sábado de 08:00 Hrs. a 20:00 Hrs. y Domingo y Festivos de 09:00 Hrs. a 20:00 Hrs.

Frecuencia: Lunes a Sábado, un vehículo cada 3 Min. Domingo y Festivos, cada 5 Min.

Trazado: Troncal,

Recorrido: IDA: Frankfurt, Hamburgo, Av. Matta, Solingen, Av. Matta, Hamburgo, Frankfurt, 21 De Mayo, Lautaro, Diego De Almagro, Peumos, Cerezos, Barros Arana, Camino Real, Manuel Rodríguez, Matta, Amunategui, Av. Diego Portales, Puente Chorrillos, San Jose, Av. Agua Santa, Álvarez, Plaza Sucre, Calle Valparaíso, Plaza Vergara, Arlegui, Puente Libertad, Av. Libertad, 14 Norte, 2 Oriente, Av. Benidorm. **REGRESO:** Av. Benidorm, San Antonio, Quillota, Av. 1 Norte, Puente Quillota, Arlegui, Plaza Vergara, Calle Valparaíso, Sucre, Viana, Av. Agua Santa, San Jose, Puente Chorrillos, Av. Diego Portales, Amunategui, Latorre, Carrera, Matta, Manuel Rodríguez, Camino Real, Barros Arana, Tolson, Los Peumos, 21 De Mayo, Frankfurt, Hamburgo, Av. Matta, Solingen, Av. Matta, Hamburgo, Frankfurt.

Folio: 124,

Empresa: Sociedad de Transportes Colectivos Línea 20-A Ltda.

Horarios: Lunes a Viernes de 07:00 Hrs. a 20:00 Hrs., Sábado de 08:00 Hrs. a 20:00 Hrs. y Domingo y Festivos de 09:00 Hrs. a 20:00 Hrs.

Frecuencia: Lunes a Sábado, un vehículo cada 3 Min. Domingo y Festivos, cada 5 Min.

Trazado: Troncal,

Recorrido: IDA: Frankfurt, Hamburgo, Matta, Frankfurt, 21 de Mayo, Lautaro, Diego de Almagro, Peumos, Cerezos, Barros Arana, Lastarria, Pellé, Av. España, Av. Argentina, Chacabuco, Salvador Donoso, Bellavista, Blanco, Márquez. **REGRESO:** Cochrane, Esmeralda, Condell, Pudeto, Yungay, Av. Argentina, Av. España, Pellé, Lastarria, Barros Arana, Camino Real, Manuel Rodríguez, Matta, Diego Portales, San José, Av. Agua Santa, Álvarez, Plaza Sucre, Calle Valparaíso, Plaza Vergara, Arlegui, Puente Libertad, Av. Libertad, 14 Norte, 2 Oriente, Av. Benidorm, San Antonio, Quillota, Av. 1 Norte, Puente Quillota, Arlegui, Plaza Vergara, Calle Valparaíso, Sucre, Viana, Av. Agua Santa, San Jose, Puente Chorrillos, Av. Diego Portales, Amunategui, Latorre, Carrera, Matta, Manuel Rodríguez, Camino Real, Barros Arana, Tolson, Los Peumos, 21 De Mayo, Frankfurt.

3° Las demás condiciones del servicio se entienden vigentes en lo no modificado por la presente Resolución.

4° El responsable del servicio deberá dar cumplimiento a las condiciones establecidas en la presente Resolución, sin perjuicio del cumplimiento de la normativa vigente y la que se dicte en el futuro en todo cuanto resulte aplicable.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS EDUARDO GONZALEZ BRITO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
VALPARAISO REGIÓN DE VALPARAÍSO